

INSTRUCCIÓN PARA LA ENTREGA DE PRENDAS ESD

coeli

Sistema de Gestión de Calidad

Código: ALIO2 No. de revisión: 05 Emisión: 19/01/2009

I. Propósito y Alcance.

Establecer los lineamientos a seguir para la recolección y entrega de prendas descontaminadas ESD, cuando USI / Coeli Mexicana lleven a cabo la administración de las mismas.

II. Responsabilidades.

Gerente de Operaciones

Elaborar, distribuir, actualizar e implementar el presente procedimiento.

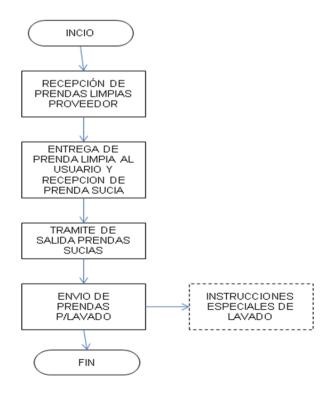
Jefe y Auxiliares de Almacén.

- Enviar el embarque de prendas ESD conforme a las indicaciones de esta instrucción.
- Aplicar y garantizar la efectiva implementación de las indicaciones especiales para la recolección y entrega de overoles.

III. Definiciones.

- 1. Prendas ESD: Vestuario con la propiedad de disipar la carga electrostática.
- 2. Salida: Documento propio o del cliente el cual avala la salida de mercancía al proceso de descontaminado.

IV. Desarrollo.





INSTRUCCIÓN PARA LA ENTREGA DE PRENDAS ESD



Sistema de Gestión de Calidad

Código: ALIO2 No. de revisión: 05 Emisión: 19/01/2009

V. Descripción del Flujo.

- Coeli Mexicana entrega las prendas limpias al almacén.
- 2. Las prendas son entregadas a los usuarios a cambio de su prenda sucia por el auxiliar de almacén.
 - a. En el caso de que la entrega de la prenda limpia sea entregada a una persona ajena al área, solicitar el documento del cliente que autorice la entrega.
- 3. Las entregas de prendas son registradas en la Bitácora de salidas ALF10, la cual deberá contener la siguiente información:
 - a. Fecha
 - b. No. De empleado
 - c. Talla
 - d. Cantidad entregada
 - e. Nombre de la persona que atendió.
- 4. Las prendas sucias recibidas de los usuarios se clasificarán por área.
- 5. El personal de Almacén elaborará el registro de embarque ALF11, especificando:
 - a. Total de piezas enviadas.
 - b. Total de piezas a reparación.
 - c. Indicaciones especiales.
- 6. El personal de Almacén elabora o solicita la autorización de salida de las prendas sucias de las instalaciones del cliente.
- 7. Entrega las prendas sucias para lavado con ALF11 y el documento de salida del cliente cuando aplique
- 8. Capturar la remisión de venta ALF03 de las prendas limpias que serán cobradas al cliente.
- 9. Solicitar al área de facturación la elaboración de la factura correspondiente.
- **10.** Si el almacén hace la entrega directa de la factura a cuentas por cobrar, deberá ingresarla a revisión para trámite de pago.
- 11. En caso contrario al anterior se enviará la factura con las autorizaciones correspondientes al departamento de Finanzas para continuar con el trámite de cobro.

Nota 1: Cada Almacén deberá tener visible en el lugar de entrega de las prendas <u>indicaciones especiales</u> que especifiquen:

- a. Requisitos especiales para la entrega de prendas.
- b. Proceso para trámite de salida de prendas sucias.
- c. Reportes con periodicidad e análisis de datos.

VI. Anexos.

- ALF10 Bitácora de entrega de prendas de pintura.
- ALF11 Lista de embarque para lavado.
- ALF03 Remisión de venta.



INSTRUCCIÓN PARA LA ENTREGA DE PRENDAS ESD



Sistema de Gestión de Calidad

Código: ALI02 No. de revisión: 05 Emisión: 19/01/2009

VII. Referencias.

N/A

VIII. Historial

Número de revisión Descripción del cambio		Fecha de cambio	Realizado por:
00	Documento de nueva creación	19-01-09	Sin dato
01	Sin cambios	19-08-11	Sin dato
02	Se integra la Bitácora de Cambios	20-02-12	Sin datos
03	Se cambia Jefe de Logística y Abastecimiento, queda Gerente de Operaciones. Se cambia Responsable, queda Jefe de Almacen	30-04-2015	Margarita Vidal
04	Revisión de contenido y ortografía, actualización de nombres	31-05-2018	Alma Jacobo
05	O5 Cambio de encabezado y se modifica la bitácora de cambios agregando quien realiza el cambio		Gloria Preciado

IX. Distribución.

Se da acceso electrónico a las siguientes áreas:

Código	Descripción	Código	Descripción	
SC	Calidad	RH	Recursos Humanos	
DG	Dirección General	FI	Finanzas	
AB	Abastecimientos	VE	Ventas	
DPP	Compras	I+D	Asesoría Técnica	
OL	Producción	SI	Sistemas	
AL	Planeación y Operaciones			

El documento origina se puede consultar en la LISTA MAESTRA

Elaborado por:		Revisado por:	Autorizado por:	
	Omar Islas	Edgar Gallardo	Octavio García	
	Coordinador de Operaciones	Gerente de Operaciones	Director General	